



formulen el correspondiente nuevo rollo de de la hem comision para que le declaren declute o bien que le de el suficiente tiempo para incul el correspondiente expediente y en caso contrario arudies en algard ante el hembratimistio de Gotesmaniu

y en habiendo mas asuntos de que tra bar se levante la sesion firmando la presente de que certifico = las palabras bil dades que dicen = acubint = put = me velen

~~José Gelabert~~

José Gata

Vicente Monserrat,

Joaquin Melich

Pablo Vallmonest

Rafael Ruiz

José Garialt

Vicente Gelabert

En el punto de Cornellá a once de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho. Reunidos en la casa comistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Gelabert los señores comijales anotados al margen, se dio principio a la sesion ordinaria

leyendose el acta anterior que fue aprobada  
Acto continuo el Sr. Presidente manifestó  
que debía procederse al examen y definitiva  
va fijación de las cuentas municipales co-  
munes correspondientes a los 18 meses del ejercicio eco-  
nómico de 1896 a 1897 a cual objeto estaban so-  
bre la mesa a fin de que pudiesen ser exami-  
nadas. Previa orden del Sr. Presidente, el infan-  
tista Secretario dio lectura del dictamen au-  
tido por el Consejo Sindical que consta en Acta  
expediente y luego de terminada, el propio Sr.  
Presidente declaró abierta la discusión.

No habiéndose hecho objeción alguna sobre  
las mencionadas cuentas acordó por unani-  
midad con el dictamen leído fijarlas tal como  
resultan esto es que el cargo de la cuenta de  
fondos ó caudales 33752'89 pesetas y la data

29707'10 — a 29707'10 pesetas; la de sufragios recibida  
27367'06 — por el Alcalde a 27367'06 pesetas el cargo y  
23318'27 — 23318'27 pesetas la data resultando por con-  
siguiente en ambas un sobrante de 2045'79 pesetas.

Acordó asimismo admitir la cuenta de  
propiedades y derechos en la que el valor  
senalado a unos y otros asciende a

Por último se acordó que las citadas cuentas  
se pongan de manifiesto al público durante  
quince días en la Secretaría acompañadas de  
los documentos justificativos y con certifi-

caucion de lo acordado, al objeto de que cualquier  
persona pueda examinarlos.

Diere cuenta por la presidencia que se  
habia presentado un agente ó apoderado  
de D. Antonio Via de Priz reclamando al ayu-  
untamiento las pensiones atrasadas de censos  
desde el año 1870 y al mismo tiempo que  
los expones los queria cobrar por velos  
de seis puetas uno y el Ayuntamiento  
aviso que pare á consulta con el letrado  
D. Juan Torres

Y no habiendo mas asuntos de que  
tratar se levantó la sesion firmando la  
presente de que certifico

~~José Gelabert~~ José Garriga Ferrer

Joaquin Melich

Fabio Galland

Vicente Monserrate

José Sala

45  
En el pueblo de Lornella á diez y  
ocho de Agosto de mil ochocientos sesenta y ocho. Reunidos en estas casas con-  
sistoriales los señores concejales que al  
margen se exponen para celebras semi-  
ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
D. Juan Gelabert se declaró esta abierta con los